



# EDITORIAL

Nos complace presentar el número 16, primero correspondiente al año 2019, de la Revista REINAD. En esta ocasión contamos con 5 trabajos y una reseña bibliográfica.

Se abre el número con el trabajo *Fuerza exterior, debilidad interior. Ejes fundamentales de la violencia filio-parental*, que ha sido elaborado por Paloma Almagro-García, Psicóloga Interna Residente del Hospital Marina Baixa, Villajoyosa, Alicante, María Jesús Cutillas-Poveda, Psicóloga Interna Residente del Hospital Universitario Virgen de la Macarena de Sevilla, Sandra Sánchez-Villegas, Psicóloga general sanitaria de la Asociación Salud Mental de la Región de Murcia (AFES) y Marina Sola-Ocetta, Graduada en Psicología de la Universitat de València que analizan la violencia filio-parental (VFP) desde una revisión bibliográfica con la finalidad de proporcionar un estado del arte. Posteriormente, se relaciona con la perspectiva clínica, en relación con los rasgos de personalidad disfuncionales, abuso del alcohol y drogas. Se indica la necesidad de una intervención multidisciplinar e integral a través de varios operadores que entran en la materia, así como las herramientas y objetivos principales que debe observar una intervención psicológica en los casos de VFP.

En la segunda aportación del número se muestra el trabajo de Francisca Ramón Fernández, Profesora Titular de Derecho Civil de la Universitat Politècnica de València sobre *La monoparentalidad derivada de la violencia de género: análisis de la cuestión*. Se atiende a la situación de monoparentalidad que se produce como consecuencia y derivada de la violencia de género, teniendo en cuenta la falta de regulación estatal, y centrándose en el reconocimiento de la familia monoparental en la Comunitat Valenciana. Se reflexiona sobre la situación del menor, y la necesidad de articulación de mecanismos de protección adecuados, así como las diversas situaciones en relación a la vivienda habitual y la custodia compartida. Se aboga por una mejora de esta monoparentalidad no elegida, sino derivada, en el ámbito del ordenamiento jurídico español.

En el ecuador del número se aborda el *Flamenco y emociones: nuevas técnicas de intervención socioeducativa con menores en riesgo de exclusión social*. Trabajo cuya autoría pertenece a Empar Guerrero Valverde, Profesora contratada Doctor del Departamento de Psicología, Educación Inclusiva y Desarrollo Socio-comunitario de la Universitat de València, y Lydia Fuentes Fuentes Martínez, Educadora y Trabajadora Social del Centro de Menores "La-Salle" Amigó, de Paterna, Valencia. Se centra en el uso de la danza, en concreto el baile flamenco, como herramienta de identificación de emociones en menores en riesgo de exclusión. Se aplica el estudio a diez menores, cuatro de ellos en cumplimiento de medidas judiciales. Se diseña un proyecto de intervención referente al uso de la danza, y se aplica durante diez sesiones de dos horas de duración. Se evalúa a través de distintas herramientas, y se muestran los resultados que arrojan un resultado positivo de mejora de los menores.

Nos muestra el cuarto trabajo *El derecho al juego. ¿Un derecho olvidado e ignorado? El caso de España*, a cargo de Vicente Cabedo Mallol, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universitat Politècnica de València y Director del Aula de Infancia y Adolescencia en la misma Universidad, el reconocimiento de este derecho en la Convención de los Derechos del Niño, por lo que a través de la misma se crean derechos y obligaciones para los Estados Parte que deben garantizar el mismo. Se detiene la aportación en este derecho que no ha sido objeto de igual tratamiento que el resto de derechos reconocidos, e incluso ha sido minusvalorado. Se aporta un análisis de la legislación internacional, la de los Estados latinoamericanos y la legislación nacional española en el que se demuestra un cambio de tendencia, en pro de un derecho que no debe olvidarse: el derecho al juego.



El último trabajo de este número se dedica a *Consideraciones acerca de la violencia familiar que se ejerce sobre los menores*. Ha sido realizado por Ascensión Rodríguez Fernández, Estudiante de Doctorado de la Universidad de Almería. Se aproxima el estudio al concepto de violencia sobre los menores desde una perspectiva sociolegal, para visibilizar el alcance, tipología y factores de riesgo, a través de la legislación aplicable en la materia, así como analizar su necesidad de protección.

Se cierra el número 16 de la Revista con el apartado destinado a Reseñas Bibliográficas, en la que Vicent Giménez Chornet, Profesor Titular de Documentación de la Universitat Politècnica de València reseña la monografía *Menor y violencia de género: aspectos y retos jurídicos en la sociedad actual*, publicada por Tirant lo Blanch, en el año 2018, y cuya autora es Francisca Ramón Fernández, Profesora Titular de Derecho civil de la Universitat Politècnica de València.

Deseamos que el presente número 16 de la Revista REINAD les resulte de interés a todos nuestros lectores y puedan disfrutar de su lectura.

Vicente Cabedo Mallo

Director de *REINAD*

Francisca Ramón Fernández

Editora de REINAD